

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|--|------------|
| Trimestre | 90 pesetas |
| Semestre | 180 — |
| Año | 300 — |
| Ayuntamientos de la Provin- cia, año | 250 — |

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurrido cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente, 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 5 pesetas

Deposito Legal: Z. núm. 1 (1958)



Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está previsto, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Nadie tiene derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta de Hogar Pignatelli.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial, declarado de pago, insertado en el "Parte oficial", 6 pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de diez pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada trimestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

SECCION QUINTA

Núm. 899

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

La Excmo. Corporación municipal convoca subasta para adjudicar las concesiones administrativas que autoricen la ocupación de la vía pública con carritos de venta de helados, por el tiempo que media entre 1.º de abril y 30 de septiembre del año en curso.

Los lugares de emplazamiento, así como el pliego de condiciones y tipo de licitación, se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

El acto de la pública licitación tendrá lugar al día siguiente hábil al en que terminen los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las once de la mañana, por el procedimiento de pujas a la llana. Las pujas serán de 100 en 100 pesetas, por lo menos.

Para tomar parte en la subasta y ser válida cualquier proposición habrá de constituirse previamente en la

Caja municipal un depósito provisional de 50 pesetas. Las horas hábiles para la formalización de estos depósitos serán de diez y media a doce y media, y el día de la subasta, de nueve y media a diez y media.

La cantidad rematada en la subasta, será la que cada adjudicatario habrá de satisfacer por toda la temporada, esto es, por los seis meses que dure la concesión, debiendo hacerse efectiva por el adjudicatario, de una sola vez, en el acto de la licitación. De no hacerlo así, quedará anulada la concesión con la consiguiente pérdida de la fianza.

Se previene que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1.º del art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Zaragoza, 16 de febrero de 1959.—
El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 883

Acorrada la celebración de subasta a fin de contratar determinadas obras de reforma en la Casa de Socorro, quedan expuestos al público el respec-

tivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Gobernación) por plazo de ocho días, a contar del siguiente al la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del expresado plazo, respecto de las aludidas condiciones aprobadas, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 5 de febrero de 1959.—
El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 896

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios máximos de venta al público que han de regir en esta provincia durante la semana del 16 al 22 de febrero (por kilo):

Manzanas, 10 pesetas.

Peras selectas (de agua y Roma), 13

- Peras corrientes, 9.
- Naranjas Navel, 7
- Naranjas corrientes, 5.
- Limonos, 9.
- Patas, 2'60.
- Acelgas, 1'75.
- Espinacas, 2'50.
- Repollos, 2.
- Cebollas, 2'50.
- Tomates, 6.
- Zanahorias, 3'50.

Los detallistas podrán aplicar precios inferiores, pero en ningún caso vender a precios superiores a los aprobados, que tienen el carácter de máximos y corresponden sólo a las calidades más selectas.

Tanto mayoristas como detallistas podrán cargar como máximo sobre el precio de coste los márgenes comerciales autorizados.

En estos precios, excepto en el de las patatas, no están incluidos los impuestos municipales.

Zaragoza, 14 de febrero de 1959.—
El Gobernador civil, Delegado de los Servicios Provinciales de Abastecimientos.

Núm. 887

Jefatura de Obras Públicas

ELECTRICIDAD

Con fecha de hoy, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

“Examinados el expediente y proyecto referentes a la autorización solicitada por D. Joaquín Oria Sáinz, en su calidad de Director Gerente de “Eléctricas Reunidas de Zaragoza”, S. A., para llevar a cabo la instalación de una línea eléctrica a alta tensión, que arrancando del apoyo final de la ya existente de Valdespartera a barrio Utrillas termine en uno de la que va a la Estación Zimotérmica de Zaragoza;

Resultando:

1.º Que el peticionario solicitó en 22 de octubre de 1957 la concesión de referencia, con declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos afectados por la instalación;

2.º Que se ha constituido el depósito de 22 de octubre de 1957 la concesión de obras que afectan al dominio público;

3.º Que se ha acreditado el derecho a la energía de cuyo aprovechamiento se trata;

4.º Que, practicada la información pública reglamentaria, no se ha presentado reclamación alguna en esta Jefatura, ni ante la Alcaldía de esta capital, según certificación de dicha entidad que obra en el expediente;

5.º Que han informado favorablemente el expediente la Delegación de Industria, el Ingeniero de esta Jefatura encargado de la confrontación del proyecto y la Abogacía del Estado de esta provincia,

Esta Jefatura, en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley de 23 de marzo de 1900, reguladora de las servidumbres forzosas de paso de corriente eléctrica; su Reglamento de 27 de marzo de 1919, la Ley de 20 de mayo de 1932 y demás disposiciones vigentes en la materia, ha resuelto otorgar la autorización solicitada con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Se autoriza a “Eléctricas Reunidas de Zaragoza”, S. A., para la instalación de una línea eléctrica a la tensión de 10.000 voltios, con una potencia a transportar de 4.000 kilowattios-ampérios que arrancando del apoyo final de la ya existente de Valdespartera-barrio de Utrillas termine en uno de la que va a la Estación Zimotérmica de Zaragoza.

2.ª Se declara la utilidad pública de las instalaciones indicadas y se autoriza su establecimiento en las partes que afecten a vías de comunicación, sendas, caminos, cauces y terrenos de dominio y uso público y del Estado, así como a las líneas telegráficas del mismo.

3.ª Se decreta para dichas instalaciones la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre las líneas de la Compañía Telefónica Nacional de España, sobre líneas de otros concesionarios, sobre terrenos propiedad de Diputaciones y Municipios y sobre las fincas de dominio privado que resulten afectadas, en relación con las cuales se haya cumplido lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Instalaciones Eléctricas de 27 de marzo de 1919, entendiéndose impuesta la servidumbre con sujeción a las prescripciones de la Ley de 23 de marzo de 1900 y del Reglamento citado.

No podrá ser ocupada ninguna finca de propiedad particular sin que previamente haya sido indemnizado

su propietario, a menos que se haya obtenido para ello la correspondiente autorización.

4.ª Las obras e instalaciones se ajustarán al proyecto presentado, firmado en Zaragoza, en 20 de octubre de 1957, por el Ingeniero industrial D. Luis María Checa, y teniendo siempre en cuenta lo dispuesto en las presentes condiciones.

5.ª Las obras comenzarán en el plazo de un mes, a contar de la fecha en que se publique la presente concesión en el “Boletín Oficial” de la provincia, y deberán quedar terminadas en el de un año, a partir de la misma fecha.

6.ª Antes de dar comienzo a las obras, el peticionario acreditará tener constituido el depósito del 1 % del total importe del presupuesto de obras que afectan al dominio público, cuya devolución se efectuará según dispone el Reglamento de 27 de marzo de 1919.

7.ª Una vez terminadas las obras, el concesionario lo comunicará a la Jefatura de Obras Públicas para proceder a su reconocimiento, con asistencia del mismo, levantándose las correspondientes actas, que suscribirán todos los asistentes, uno de cuyos ejemplares se archivará en el expediente y el otro se entregará al concesionario.

En las referidas actas se consignará en forma clara y precisa si las instalaciones se han ejecutado con arreglo a las condiciones de la concesión, especificándose, si así no fuera, las variaciones introducidas, y si éstas son aceptables y puede, por tanto, autorizarse la explotación.

8.ª El vano de cruce con la carretera nacional de Zaragoza a Castellón se realizará teniendo en cuenta las siguientes prescripciones:

a) Antes de dar principio a los trabajos, el peticionario deberá ponerse de acuerdo con el personal técnico de esta Jefatura, al objeto de efectuar el replanteo del cruce, en las debidas condiciones.

b) Los postes que limitarán el tramo de cruce tendrán la altura libre necesaria para que el conductor más bajo de la línea eléctrica a instalar quede a más de 2'50 metros de distancia sobre los conductores más altos de las líneas inferiores de comunicaciones, si las hubiere, y, además, dejará una altura libre sobre la carretera de 6'50 metros como mínimo. Estos postes, debidamente calculados,

se colocarán fuera del terreno de los caminos y se cimentarán en terreno firme mediante un macizo de hormigón, a profundidad suficiente para asegurar su perfecta estabilidad.

c) Los hilos conductores de energía eléctrica serán de la sección proyectada y de una resistencia igual o superior a 40 Kg. por milímetro cuadrado. La línea de energía eléctrica, en el tramo de cruce, constituirá una solución de continuidad en lo que a su tensión mecánica se refiere, de modo que los conductores no estén sometidos a esfuerzo de tracción en los vanos inmediatos, colocándose dos aisladores de resistencia, por fase o conductor, a uno y otro lado del cruce, debiendo practicarse una esmerada ligadura de dichos aisladores y conductores.

d) Los conductores de energía eléctrica de ambos cruces irán unidos independientemente, cada uno, a otro cable de acero galvanizado de 25 milímetros cuadrados de sección, atados ambos directamente a distancias máximas de 1'50 metros, y soltándose las ligaduras. Los cables fijadores irán sujetos en ambos apoyos del cruce con aisladores de retención, independientes de los que soporten los conductores, de manera que no pueda resultar un esfuerzo que tienda a arrancar el aislador del soporte.

9.ª En general, en los cruces con la carretera, redes telegráficas y telefónicas, caminos y barrancos existentes, se efectuará la instalación de modo que cumpla en todo con las condiciones que determina el artículo 39 del vigente Reglamento de Instalaciones Eléctricas.

En los cruces con las carreteras que puedan constituirse en lo sucesivo, aun cuando no estén indicadas en los planes actuales, se tendrá en cuenta lo prescrito en el citado artículo 39, debiendo ser normales, si es posible, y no pasando de 60º el ángulo de cruce en caso de ser oblicuo. La entidad concesionaria queda obligada a introducir en la línea cuantas modificaciones fueren necesarias a este efecto, previa la redacción del oportuno proyecto, que deberá ser aprobado por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

10.ª En los cruces con líneas de alta o baja tensión, líneas telegráficas o telefónicas que puedan existir en su día, se tendrá en cuenta lo prevenido en el citado artículo 39, con las reglas que para su aplicación se dictaron por Real Orden de 27 de abril de 1932.

11.ª No podrán depositarse sobre las vías de comunicación y sus cunetas, ni aun momentáneamente, tierras, escombros y materiales ni objeto alguno.

12.ª La explotación de la instalación, desde el punto de vista de la seguridad pública y regularidad del servicio, se verificará bajo la inspección de la Jefatura de Obras Públicas y de la Delegación de Industria, con arreglo a las disposiciones vigentes, y en lo que a cada Organismo compete.

13.ª Los gastos que se originen con motivo de la inspección de las obras durante su ejecución, y el reconocimiento general al ser terminadas, serán de cuenta del concesionario, quien los abonará en la cuantía y forma que determinan las disposiciones vigentes.

14.ª Deberán practicarse antes de la puesta en servicio las pruebas de aislamiento a que hace referencia el artículo 34 del vigente Reglamento de Instalaciones Eléctricas, a menos que se exima de ellas por la Delegación de Industria de la provincia.

15.ª Queda obligada la Sociedad concesionaria a efectuar las obras de conservación y reparación que necesiten las instalaciones para mantenerlas en buen estado y en las debidas condiciones de seguridad.

16.ª La Sociedad concesionaria será responsable de los accidentes que se produzcan por imprudencia, falta de conservación o incumplimiento de las disposiciones vigentes.

17.ª Si con motivo de las obras del Estado o modificaciones de las mismas que se puedan ejecutar en lo sucesivo hubiera que efectuar algún cruce con ellas, o modificar de cualquier modo las instalaciones que se autorizan, queda obligada la entidad concesionaria a efectuar por su cuenta y en forma reglamentaria dichos cruces y modificaciones de las instalaciones.

18.ª La Sociedad concesionaria deberá dar cuenta a la Delegación de Industria de las instalaciones de referencia, a los efectos de su inscripción en el Registro de Industria.

19.ª Regirán en esta concesión los preceptos que le sean aplicables de la Ley General de Obras Públicas y de su Reglamento y del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras y Caminos Vecinales; la Ley de 23 de marzo de 1900 y su Reglamento de 27 de marzo de 1919 o las normas técnicas aprobadas por Orden minis-

terial de 10 de julio de 1948 y, además de las prescripciones señaladas, las de los artículos 53 y siguientes de la Ley de 7 de octubre de 1904, que no hayan ido derogadas por el Reglamento del año 1919, así como todas las de carácter general dictadas para las industrias de esta clase, o que en lo sucesivo se dicten sobre estas materias.

20.ª Será obligación de la Sociedad concesionaria el exacto cumplimiento de todo lo ordenado en la vigente Ley y Reglamento de Accidentes del Trabajo, en la Ley del Contrato de Trabajo, las referentes a seguridad social en general, las de la correspondiente Reglamentación, las de protección a la industria nacional y las que puedan dictarse en lo sucesivo sobre estas materias.

21.ª Esta concesión se otorga dejando a salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y a título de precario, pudiendo la Administración, cuando lo juzgue conveniente, modificar los términos de la misma, suspenderla temporalmente o hacerla cesar definitivamente, sin que el concesionario tenga derecho a indemnización alguna y sin limitación de tiempo para el uso de tales modificaciones o suspensiones.

22.ª La Sociedad concesionaria está obligada a presentar esta concesión en la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales dentro del plazo reglamentario.

23.ª También queda obligada la Sociedad concesionaria a efectuar el reintegro de la concesión en la forma que determina la vigente Ley del Timbre, lo que deberá cumplimentar al presentarla en la referida oficina.

24.ª Aceptadas por el peticionario las condiciones que se le imponen en esta concesión, deberá comunicar por escrito su conformidad con ellas a esta Jefatura dentro del plazo establecido para presentar la concesión en la antedicha oficina.

25.ª Esta concesión caducará por incumplimiento de alguna de las presentes condiciones o por cualquiera de los motivos expresados en el artículo 21 del vigente Reglamento de Instalaciones Eléctricas, y llegado el caso se procederá con arreglo a las disposiciones vigentes."

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, a quienes se advierte que, como preceptúa el artículo 16 del vigente Reglamento de Instalaciones Eléctricas y de conformidad con lo dispuesto en

en el Real Decreto de 26 de abril de 1918 y las instrucciones de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 23 de enero de 1950, pueden interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director general de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza, 7 de febrero de 1959. — El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 631

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de noviembre del año 1958.

(Continuación: Véase «Boletín Oficial» núm. 38)

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20462.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM21111.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB2111.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Francisco García.
Domicilio y población: Belchite (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20463.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Ossa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: M31138.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: B31065.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Justo Embodas.
Domicilio y población: Maella (Zaragoza).

Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20464.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V58M106351.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT106084.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Florisnildo Herrera.
Domicilio y población: Badules (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20465.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 400317.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 7832:114.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Emeterio Giner.
Domicilio y población: Aguaviva (Teruel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20466.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del bastidor: 80679.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB86797.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: José Sancho.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20467.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM87141.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB87141.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Jesús Catalán.
Domicilio y población: Alfajarín (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20468.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: ISA156778.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MGH559671.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Rodolfo Casás.
Domicilio y población: Avenida Navarra, 27, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20469.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Sansón.
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 2.
Tara: 340 Kg.
Carga máxima: 250 Kg.

Número del motor: 8R33083.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 4033.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Jesús Calvete.
Domicilio y población: Bujaraloz (Zaragoza).
Servicio: P.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20470.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Sansón.
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 2.
Tara: 340 Kg.
Carga máxima: 250 Kg.
Número del motor: 8R36061.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 428.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Ramón Fuertes.
Domicilio y población: Escosura, número 15, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20471.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: LB1528287.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: TR27727.
Capacidad depósito de combustible: 16 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Pablo Ausejó.
Domicilio y población: Mallén (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-20472.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a

Marca: Villof.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 77 Kg.
Número del motor: 5064.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1790.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Pablo Lagraba.
Domicilio y población: Pina de Ebro (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-20473.
Procedencia: N.
Categoría: 3.^a
Marca: Chevrolet.
Tipo: Caja.
Número de asientos: 2.
Tara: 2.640 Kg.
Carga máxima: 3.000 Kg.
Número del motor: TB81052.
Cilindros: 6.
HP.: 22.
Número del bastidor: 512648.
Capacidad depósito de combustible: 30 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 32 x 6.
Nombre y apellidos del propietario: Agencia Transportes Ochoa.
Domicilio y población: Tafalla, 31, Pamplona.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-20474.
Procedencia: N.
Categoría: 3.^a
Marca: Leyland.
Tipo: Tractor.
Número de asientos: 2.
Tara: 7.890 Kg.
Número del motor: 0680/80-65.
Cilindros: 6.
HP.: 43.
Número del bastidor: 581736.
Capacidad depósito de combustible: 120 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 11 x 20.
Nombre y apellidos del propietario: Transportes Ochoa.
Domicilio y población: Avda. José Antonio, 689, Barcelona.
Servicio: P.

Datos complementarios: Aduana de Málaga.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-20475.
Procedencia: N.
Categoría: 3.^a
Marca: Leyland.
Tipo: Tractor.
Número de asientos: 2.
Tara: 7.890 Kg.
Número del motor: 0680/80-66.
Cilindros: 6.
HP.: 43.
Número del bastidor: 581964.
Capacidad depósito de combustible: 120 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 11 x 20.
Nombre y apellidos del propietario: Transportes Ochoa.
Domicilio y población: Avda. José Antonio, 689, Barcelona.
Servicio: P.
Datos complementarios: Aduana de Málaga.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-20476.
Procedencia: N.
Categoría: 3.^a
Marca: Leyland.
Tipo: Tractor.
Número de asientos: 2.
Tara: 7.890 Kg.
Número del motor: 0680/80-61.
Cilindros: 6.
HP.: 43.
Número del bastidor: 581737.
Capacidad depósito de combustible: 120 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 11 x 20.
Nombre y apellidos del propietario: Transportes Ochoa, S. A.
Domicilio y población: Avda. José Antonio, 689, Barcelona.
Servicio: P.
Datos complementarios: Aduana de Málaga.

Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-20477.
Procedencia: N.
Categoría: 3.^a
Marca: Leyland.
Tipo: Tractor.
Número de asientos: 2.
Tara: 7.890 Kg.
Número del motor: 0680/80-69.
Cilindros: 6.
HP.: 43.
Número del bastidor: 581963.
Capacidad depósito de combustible: 120 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 11 x 20.

- Nombre y apellidos del propietario:
Transportes Ochoa, S. A.
Domicilio y población: Avda. José Antonio, 689, Barcelona.
Servicio: P.
Datos complementarios: Aduana de Málaga.
- Día de la inscripción: 6.
Número de matrícula: Z-20478.
Procedencia: N.
Categoría: 3.^a
Marca: Leyland.
Tipo: Tractor.
Número de asientos: 2.
Tara: 7.890 Kg.
Número del motor: 0680/80-71.
Cilindros: 6.
HP.: 43.
Número del bastidor: 581965.
Capacidad depósito de combustible: 120 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 11 x 20.
Nombre y apellidos del propietario:
Transportes Ochoa, S. A.
Domicilio y población: Avda. José Antonio, 689, Barcelona.
Servicio: P.
Datos complementarios: Aduana de Málaga.
- Día de la inscripción: 7.
Número de matrícula: Z-20479.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V58M109784.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT109653.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario:
Félix Povedano.
Domicilio y población: Bureta, 7, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 7.
Número de matrícula: Z-20480.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V58M11007.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT110915.
- Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario:
Pascual Briz.
Domicilio y población: C.^a Logroño, número 206, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 7.
Número de matrícula: Z-20481.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: J. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 57 Kg.
Número del motor: 492.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 641.
Capacidad depósito de combustible: 9 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
José Castán.
Domicilio y población: Bolea (Huesca).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 7.
Número de matrícula: Z-20482.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: J. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 57 Kg.
Número del motor: 495.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 643.
Capacidad depósito de combustible: 9 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Julián Garrido.
Domicilio y población: Andorra (Terral).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 7.
Número de matrícula: Z-20483.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: J. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
- Tara: 57 Kg.
Número del motor: 496.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 644.
Capacidad depósito de combustible: 9 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Laureano Pablo.
Domicilio y población: La Muela (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 7.
Número de matrícula: Z-20484.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Peugeot.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 80 Kg.
Número del motor: TC16001.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 015195.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Nombre y apellidos del propietario:
Mariano Romeo.
Domicilio y población: Rebolera, número 3, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 7.
Número de matrícula: Z-20485.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Ossa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: M31126.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: B31141.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Alvaro Laine.
Domicilio y población: Magallón (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 7.
Número de matrícula: Z-20486.
Procedencia: N.

Categoría: 1.^a
 Marca: Rondine.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 82 Kg.
 Número del motor: 8087.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 8087.
 Capacidad depósito de combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Rafael Gil.
 Domicilio y población: Cortes de
 Aragón, 29, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20487.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: D. K. W.
 Tipo: Furgoneta.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 985 Kg.
 Carga máxima: 750 Kg.
 Número del motor: 108528.
 Cilindros: 2.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 30008700.
 Capacidad depósito de combustible:
 30 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 600 x 16.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Inocencio Pérez.
 Domicilio y población: Montañana,
 número 308, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20488.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006409418.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106409982.
 Capacidad depósito de combustible:
 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Manuel Balaguer.
 Domicilio y población: Gral. Fran-
 co, 136, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20489.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006409460.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106409953.
 Capacidad depósito de combustible:
 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Enrique Moliner.
 Domicilio y población: Espoz y Mi-
 na, 9, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20490.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006408513.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106409088.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Alfredo Pina.
 Domicilio y población: Terraza Pi-
 na, 23, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20491.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 40213.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4A-4158.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 18.

Nombre y apellidos del propietario:
 Ramón Gil.
 Domicilio y población: Teniente Co-
 ronel Pueyo, 6, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20492.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 40377.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4A4415.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 18.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Jacinto Monge.
 Domicilio y población: Imperial,
 número 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20493.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 40765.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4A4883.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 18.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Bienvenido Gracia.
 Domicilio y población: Garrapini-
 llos (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20494.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.

Número del motor: 40837.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4A5019.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 18.
 Nombre y apellidos del propietario: Vicente Armengol.
 Domicilio y población: Montañana, número 81, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20495.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 24555.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 6A3132.
 Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Manuel López.
 Domicilio y población: Danzas, 12, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20496.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 40334.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4A4454.
 Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Fernando Maza.
 Domicilio y población: Marcial, 5, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20497.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 40378.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4A4439.
 Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Carlos Peruga.
 Domicilio y población: Mateu, 14, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20498.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Villor.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 77 Kg.
 Número del motor: 1671.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1394.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Victorino Soria.
 Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20499.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Villof.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 77 Kg.
 Número del motor: 1818.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1510.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Adolfo Roca.

Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20500.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 109605.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 9372:255.
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Angel Estacho.
 Domicilio y población: Biscarrués (Huesca).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20501.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006407656.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106408205.
 Capacidad depósito de combustible: 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario: Pedro Gracia.
 Domicilio y población: Higuera, 19, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-20502.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 792668.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.

Número del bastidor: 3507021.
 Capacidad depósito de combustible:
 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Juan María Vargas.
 Domicilio y población: General Mo-
 la, 9, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20503.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V58M109892.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT109856.
 Capacidad depósito de combustible:
 81 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Julián Monforte.
 Domicilio y población: Urrea de Ja-
 lón (Zaragoza).

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20504.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: ISA554702.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MGH156947.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Vicente M. Sobreviela.
 Domicilio y población: Epila (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20505.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB1521236.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR23594.
 Capacidad depósito de combustible:
 16 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Ricardo Marquina.
 Domicilio y población: Bisimbre
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20506.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB1525657.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR26541.
 Capacidad depósito de combustible:
 16 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Jerónimo Sanmartín.
 Domicilio y población: Bureta (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20507.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB1527515.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR27510.
 Capacidad depósito de combustible:
 16 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 José Viela.
 Domicilio y población: Mallén (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20508.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB1529472.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR29242.
 Capacidad depósito de combustible:
 16 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Elías Abenia.
 Domicilio y población: Pina de
 Ebro (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20509.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB1529558.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR29441.
 Capacidad depósito de combustible:
 16 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Julio Jiménez.
 Domicilio y población: Gallur (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20510.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 38780.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4A2842.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Villa.
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20511.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 38427.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4A2514.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Pedro Mancebo.
 Domicilio y población: Cetina (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20512.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC15436.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 014550.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Mariano Blasco.
 Domicilio y población: Pradilla de Ebro (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-20513.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 791972.
 Cilindros: 4.

HP.: 7.
 Número del bastidor: 3509303.
 Capacidad depósito de combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Ruiz.
 Domicilio y población: Ariza (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-20514.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 40276.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4A4347.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: José Navarro.
 Domicilio y población: Torrelilla (Teruel).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-20515.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM85844.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB85844.
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Luciano Lorenzo Sancho.
 Domicilio y población: Figueruelas (Zaragoza).

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-20516.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.

Número del motor: 36415.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4A0518.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: José-Maria Martínez.
 Domicilio y población: Ibdes (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-20517.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 792699.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 3507111.
 Capacidad depósito de combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Mario Fuoli.
 Domicilio y población: Sanclemente, núm. 11, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-20518.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006408556.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106409129.
 Capacidad depósito de combustible: 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario: Celso Gutiérrez.
 Domicilio y población: Colegio Cerbuna, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-20519.
 Procedencia: V.

Categoría: 2.^a
 Marca: Studebaker.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.900 Kg.
 Número del motor: B22944SA42082.
 Cilindros: 8.
 HP.: 26.
 Número del bastidor: 37CW35490-SA42082.
 Capacidad depósito de combustible: 68 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 180 x 40.
 Nombre y apellidos del propietario: Juan Pascual.
 Domicilio y población: Bolonia, 6, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Ministerio del Aire, certificación núm. 2727.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-20520.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006409144.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106408917.
 Capacidad depósito de combustible: 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Martínez.
 Domicilio y población: Lagasca, 19, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-20521.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: S3142.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR31988.
 Capacidad depósito de combustible: 16 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Pascual Berduque.
 Domicilio y población: Epila (Zaragoza).

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-20522.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB1529941.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR35356.
 Capacidad depósito de combustible: 16 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Sixto Campo.
 Domicilio y población: San Mateo de Gállego (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-20523.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 27727.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 3A2095.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Rafael Fanlo.
 Domicilio y población: Danzas, 6, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-20524.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Myma.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 84 Kg.
 Número del motor: 02346.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 02346.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: José Gracia.
 Domicilio y población: Escosura, 2, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-20525.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC7217.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1484.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: José Naya.
 Domicilio y población: Barrio del Cascajo, 207, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-20526.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V58M108390.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT708276.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Domingo Lax.
 Domicilio y población: Carmen, 52, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-20527.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V58M109887.
 Cilindros: 1.

HP.: 1.
 Número del bastidor: VT110829.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 90.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Manuel Torreçilla.
 Domicilio y población: Sangenis,
 número 56, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

(Continuará.)

SECCION SEXTA

Núm. 890

BUJARALÓZ

D. Valentín Rozas Solanot, Alcalde-
 Presidente del Ayuntamiento de
 Bujaraloz;

Hace saber: Que durante el plazo
 de quince días se hallará expuesto al
 público en la Secretaría del Ayunta-
 miento el expediente, tramitado en
 relación con lo establecido en la Ley
 de Régimen Local y Reglamento de
 Bienes de las Entidades Locales, re-
 ferente a la cesión de un solar para
 la construcción de un silo, en virtud
 de acuerdo del Ayuntamiento Pleno
 de fecha 3 de febrero de 1959.

Dicho solar tiene una superficie de
 4.284 metros 85 centímetros cuadrados.
 Limita: Al Norte, con carretera gene-
 ral de Madrid a Francia por La Jun-
 quera; Sur, propiedades del Ayunta-
 miento; Este, viuda de Raimundo Vi-
 llagrana, y Oeste, granero de la Her-
 mandad de Labradores y Ganaderos.
 Se halla inscrito en el Registro de la
 Propiedad y figura en el Catastro
 parcelario con el núm. 3 de parcela
 y 7 de polígono.

Lo que se hace público a efectos
 de reclamaciones, que podrán formu-
 larse durante el período de exposi-
 ción.

Bujaraloz, 13 de febrero de 1959.—
 El Alcalde, Valentín Rozas.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 888

JUZGADO NUM. 2

D. Ignacio de Lecea y Ledesma, Ma-
 gistrado, Juez de primera instan-
 cia del Juzgado número 2 de Za-
 ragoza;

Por el presente edicto se hace sa-

ber: Que en el juicio ejecutivo segui-
 do en este Juzgado con el número 77
 de 1958 a instancia de D. Gil del Pozo
 Lapuente, representado por el Procu-
 rador D. Vicente Aranda, contra D. Vi-
 cente Mangas Establés, se sacan a
 la venta en pública subasta, por pri-
 mera vez, los siguientes bienes:

Dos taponadoras y una rellenadora
 de gaseosas, de las Casas Vilella y
 Compañía y Mariano Berranea, todas
 ellas de acción manual y pedal. Tasa-
 das en 4.500 pesetas.

Una saturadora para hacer sifón,
 con su motor acoplado, éste sin mar-
 ca a la vista, y al parecer de 2 HP.,
 con su transmisión y enseres. Tasa-
 da en 6.000 pesetas.

Total, 10.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la
 sala-audiencia de este Juzgado el día
 3 de marzo próximo, a las once de su
 mañana, y para tomar parte en la
 misma deberán los licitadores depo-
 sitar previamente en la Mesa del Juz-
 gado el 10 por 100 de la tasación y
 acreditar su personalidad, sin cuyos
 requisitos no serán admitidos; que
 tampoco lo serán las posturas que no
 cubran las dos terceras partes de la
 tasación, y que los bienes se hallan en
 poder del ejecutado (Paseo Cuéllar,
 número 20).

Dado en Zaragoza a nueve de febre-
 ro de mil novecientos cincuenta y
 nueve.— El Juez, Ignacio de Lecea.
 El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 880

JUZGADO NUM. 3

D. Francisco-Alberto Gutiérrez More-
 no, Juez de primera instancia del
 Juzgado número 3 de la Inmortal
 Ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que
 en este Juzgado se tramita juicio de
 menor cuantía a instancia de D. En-
 rique Españaque Viamonte, represen-
 tado por el Procurador Sr. Juste, con-
 tra Herbert Alexander Patty, en el
 que se ha dictado la sentencia cuyos
 encabezamiento y fallo son del tenor
 literal siguiente:

“Sentencia. — En la Inmortal Ciu-
 dad de Zaragoza a 9 de febrero de
 1959. — El Sr. D. Francisco-Alberto
 Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez
 de primera instancia del Juzgado nú-
 mero 3 de Zaragoza; habiendo visto
 los precedentes autos de juicio decla-
 rativo de menor cuantía instado por
 D. Enrique Españaque Viamonte, ma-
 yor de edad, casado, industrial, re-
 presentado por el Procurador Sr. Jus-

te y dirigido por el Letrado señor
 Torres, contra Herbert Alexander
 Patty, mayor de edad, cuyas demás
 circunstancias se ignoran, en ignora-
 do paradero hoy y en situación de re-
 beldía, en reclamación de cantidad
 por reparaciones, y

Fallo: Que debo condenar y conde-
 no al demandado Mr. Herbert Alexan-
 der Patty a que pague al actor D. En-
 rique Españaque Viamonte la canti-
 dad de 13.398'20 pesetas, adeudadas
 por reparaciones realizadas con apor-
 tación de material, llevadas a cabo
 a instancia del demandado, más el in-
 terés legal de esta cantidad a partir
 de la fecha de presentación de la de-
 manda hasta su completo pago, y a
 las costas de este procedimiento. Por
 la rebeldía del demandado, le será
 notificada esta sentencia en la forma
 prevenida por la Ley.

Así por esta mi sentencia lo pro-
 nuncio, mando y firmo. — Francisco-
 Alberto Gutiérrez Moreno.” (Rubri-
 cado).

Y con el fin de que sirva de notifi-
 cación al demandado, en rebeldía, a
 tenor de lo prevenido en el art. 283
 de la Ley de Enjuiciamiento Ci-
 vil, extendiendo la presente en la Inmor-
 tal Ciudad de Zaragoza a once de fe-
 brero de mil novecientos cincuenta y
 nueve. — El Juez, Francisco-Alberto
 Gutiérrez Moreno. — El Secretario,
 Juan Sanz.

Núm. 894

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de emplazamiento

En los autos de juicio ordinario de-
 clarativo de menor cuantía promovi-
 do por D. Santiago Sierra Calvo, re-
 presentado por el Procurador D. Luis
 Sanz Alvarado, contra la Empresa
 “Constructora Internacional”, Socie-
 dad Anónima, representada por el
 Procurador D. Andrés Peiré Zoco, se
 ha acordado emplazar por medio de
 la presente al demandado rebelde
 D. José Álvarez Montiel, a fin de que
 dentro del término de veinte días
 comparezca ante la Excm. Audiencia
 Territorial de Zaragoza, en virtud del
 recurso de apelación formulado por
 la parte demandada contra la senten-
 cia dictada en dichos autos.

Y para que sirva de notificación y
 emplazamiento al demandado D. José
 Álvarez Montiel y su publicación en
 el “Boletín Oficial” de la provincia,
 expido la presente en Ejea de los Ca-
 balleros a diez de febrero de mil no-
 vecientos cincuenta y nueve. — El Se-
 cretario judicial, (ilegible).